



DECRETO DE PAGO

SALUD

370210
OK

DECRETO N° 24
QUILLON, jueves 30 enero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-6
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-16

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:44.491

Y SON:CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIA DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA OREN NRO.: 4367-17-CM-2020, FACTURA NRO.: 8794337, SOLICITADO POR LA SRA. PATRICIA HUENOPIL R. ENCARGADA DE BODEGA, PERIODO DE TRES MESES. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001002	Oficina Centros de Salud	44.491		96670840-9	F-8794337
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		44.491	96670840-9	C-0

TOTALES : 44.491 / 44.491 /



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

CTA. CTE. CHEQUE N° 8153720 NOMBRE

EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA